SUSCRICION
En la capital. . . . 4'50 ptas. trimestre
Fuera de la capital. . . 5 íd. íd
Extranjero, en oro. . . 18 íd semestre
íd un año en oro . . . 36 íd.
Ultramar. . . . . 7'50 íd, trimestre
Todo pago se entiende por adelantado
Redaccion y Administracion, plaza de San Francisco, 6, bajos.

LA LUCHA

ANUNCIOS
En la primera pág. 1 pta. línea.—En la segunda, 75 cents.—En la tercera, 50 cénts.—En la cuarta, 25 cénts. y á los suscritores 12. Anuncios mortuorios en la cuarta plana desde 5 pesetas en adelante y además 15 cénts. de recargo que dispone la ley, por la insercion de cada anuncio—Comunicados y remitidos, desde 1'50 á 5 pesetas la línea, á juicio de la Administración.
Corresponsal en París para anuncios y reclamos, A. Lorette, 61, rue Caumartin.

AÑO XXXI | Se publica todos los dias escepto los siguientes á festivos | Gerona domingo 24 de febrero de 1901 | NUMEROS SUELTOS 25 cénts. | N.° 7.293

LA CRISIS DEL PAN

De más ó menos sencilla resolución son las crisis políticas, que tanto preocupan á los que tienen sus fortunas y comodidades pendientes de los vaivenes de la política y tan poco llaman la atención á los que, viviendo de su trabajo corporal ó intelectual, disfrutan de cierta independencia relativa respecto de los que hacen y deshacen en las altas regiones de la gobernación del Estado, y decimos independencia relativa, porque según sean los planes políticos y económicos de los gobiernos, así serán mayores ó menores las facilidades para el desarrollo progresivo de la riqueza particular.

No se resuelven, empero, con los mismos procedimientos las crísis del pan—y empléamos esta palabra en el sentido genérico de subsistencia—porque contra el hambre no valen combinaciones habilidosas ni fórmulas de transacción, puesto que si las ambiciones de mando son susceptibles de esperar, no lo son las necesidades imperiosas de la vida.

La gente política se preocupa estos dias de si sube Sagasta al poder ó si Silvela, en tanto que no parece sea objeto de estudio por los llamados á procurar su resolución, el aumento constante que desde hace algún tiempo se nota en el precio de los artículos de primera necesidad, como consecuencia inmediata del alza de los cambios.

El pan, la carne, el vino, el carbón, etc., etc., en general todos los artículos de primera necesidad, van subiendo de precio haciendo dificilísima, por no decir imposible, la vida de la clase obrera y la de todos aquellos que solo disfrutan de un reducido sueldo, al que han de acomodarse sean cuales fueren las condiciones necesarias que las circunstancias impongan para poder vivir y atender al sustento de la familia.

Contra el hambre no valen suspensión de garantías constitucionales, ni estados de sitio, ni todas las medidas represivas y de fuerza de que puede disponer el Gobierno. El hambre es muy mala consejera, y cuando llama á las puertas de los desheredados, es para dejar la simiente de la desesperación, que tan amargos frutos produce.

Dícese que cierto agiotaje es una de las causas ocasionales de esa terrible crísis que nos amenaza, y urge poner pronto remedio para evitar el mal.

De lo contrario, es lo probable que el hambre induzca á los necesitados á perturbar la tranquilidad pública necesaria para verificar operaciones financieras muy productivas.

DE TODAS PARTES

Se pretende por algunos sabios que los impertinentes animalillos son los vehículos y causantes de la fiebre palúdica.

El profesor Grassi ha procedido últimamente á numerosas experiencias en el personal de los caminos de hierro italianos del Mediterráneo entre Bastipagtia y Pestum.

Ha establecido habitaciones con ventanas cerradas, por medio de una espesa malla para interceptar el paso de los molestos insectos, y en donde durante la noche los sometidos á observación se servian de mosquiteros. De este modo ha conseguido demostrar su tésis, pues ninguno ha caído enfermo, en tanto que la fiebre diezmaba á los demas empleados.

Las horas más peligrosas, y durante las que es preciso preservarse con más cuidado de los mosquitos, son las de la tarde. Puede conseguirse el aislamiento poniéndose un sombrero con una espesa y fina malla, bastante amplia para proteger la cabeza y el cuello, y protegiendo las manos con guantes, de hilo ó algodón.

Hacemos estas advertencias á los que habiten en sitios y comarcas castigadas por la fiebre palúdica.

Desde Madrid

Juzgando por la extraordinaria concurrencia á Recoletos y al Prado en estos dias de Carnaval, cualquiera diría que aquí no ha pasado nada y que los ánimos se hallan perfectamente tranquilos.

Si fuéramos á hacer un análisis de ese estado de los ánimos, yo no tendría inconveniente alguno en apostar doble contra sencillo, sosteniendo que del análisis resultaría absoluta carencia de ánimo y, por consiguiente, imposibilidad de que pueda hallarse en tal ó cual estado.

Hace seis dias eran conducidos á las casas de socorro y hospitales de Madrid los heridos por los sablazos y disparos de la Policía. Tres dias más tarde, el público que antes mostrábase indignado y al parecer dispuesto á tragarse hasta la tierra, asistía lleno de satisfacción á presenciar el desfile de carrozas y máscaras, aguantando la insoportable lluvia de *confetti* sucio y la pedrea (que así se pueda llamar) de serpentinas, alguna de las cuales al chocar con el rostro ó sombrero à que fué arrojada, les produjo mucho más daño que toda la reacción habida y por haber y que todos los desmanes y atropellos de nuestros policías, cada uno de los cuales viene á ser perfecta exposición en que se reune cuanto hace falta para dar cabal idea de lo que significa la palabra ineptitud.

Pero no es esto lo que mayor desconsuelo produce, sino la amarga consideración de cómo seríamos los dirigidos siendo así los que dirigen. Pueblo que inmediatamente después de azotado como chiquillo desobediente, olvida el castigo para volver al juego y á las barrabasadas, no sé yo hasta qué punto podrá tener el derecho de pedir ser tratado de otro modo que como se le trata.

Verdad es que aquí el pueblo no pide, porque, si bien se mira, no sabe qué ha de pedir. En vez de ser él la fuente de inspiración en que han de beber unos cuantos, estos cuantos son la fuente y el que bebe, sin saber qué, pero no bueno, el pueblo.

Siempre está hablando de su fiereza, recordando su Gerona, su Zaragoza, su dos de mayo. Y nada más. Hace algo así como las lápidas colocadas en las sepulturas de nuestros cementerios: recordar á los vivos que allí reposan los muertos. «Aquí yace don Fulano» es algo parecido al recuerdo de Gerona y de Zaragoza; este recuerdo es como si en otra lápida se dijera «Aquí yace el carácter español.»

Y lo que verdaderamente apena el ánimo de quien lo tenga, es que no se vislumbra nada que haga prever un cambio. Así somos hoy; así seremos mañana y sabe Dios después. La enseñanza está en el mayor abandono. Sin ella no llegaremos á tener lo que más falta, á pesar de ser citado todos los dias: opinión.

No la hay, no; si la hubiera, otra cosa sería de los españoles.

Carmón.

21 de febrero de 1901.

CARTA DE UN BOER

El Noticiero de Hamburgo publica la curiosísima carta que un jefe boer ha dirigido al expresado periódico, relatando los actos de rapiña, crueldad y lascivia á que se entrega una buena parte del ejército conquistador de la *culta* Inglaterra.

El documento en cuestión no tiene desperdicio.

Cuantas enormidades é inexactitudes publicó la prensa de la Gran Bretaña contra nosotros para justificar, ó cohonestar, cuando menos, la ingerencia de los Estados Unidos en nuestras contiendas coloniales, resultan juegos de chiquillos comparadas con la conducta que observan en la guerra del Transvaal buen golpe de jefes y soldados del ejército inglés.

Hé aquí ahora la carta del jefe boer:

«Sr. Editor de *El Noticiero de Hamburgo*:

Si las funciones de guerra me permitiesen escribir todos los dias algunas líneas para ese periódico, en lo que siempre tengo un alto honor y un gran placer, cuanto mi pluma consignase habia de ser para anatematizar los actos de barbarie á que se entrega constantemente el ejército de ese pueblo cultísimo, que se ufana de marchar á la cabeza de la civilización, y que ha venido á nuestro tranquilo suelo con la imposible y peligrosísima pretensión de conquistarnos.

Desde la famosa aventura de Jamesón las Repúblicas Sudafricanas sabian que su independencia peligraba.

Por tal razón, á nuestras pacíficas y tradicionales tareas de cultivar los campos y apacentar nuestros ganados, agregaba todo buen boer la ocupación diaria de adiestrarse en el tiro del fusil y ejercitarse en el arte de la guerra.

Por esto, la brutal agresión de Inglaterra (que la esperábamos, despues de viejos desastres que aquel pueblo quería vengar arrebatándonos nuestra independencia,) no nos sorprendió desprevenidos.

Cuando acabamos hace tiempo con las fieras y alimañas que hacian inhabitable este suelo—al venir nosotros á ocuparlo—todos fijamos nuestra atención en el codicioso vecino que dejábamos á la espalda, imaginándonos que algun dia pudiera visitarnos en forma nada pacífica ni tranquilizadora.

Aquellos vaticinios se cumplieron: mas, ciertamente, ahora habrán aprendido los ingleses el por qué nuestro pueblo de cada hombre hizo un combatiente para que pudieran alternar, segun lo exigieran los tiempos, como soldado ó como agricultor.

Viniendo ahora, señor mio, á relataros lo que ocurre en esta guerra, os manifiesto que si bien los ingleses pelean con valor, aunque torpemente y con mala fortuna, las consecuencias de sus victorias ó de sus desastres las convierten (por mala educación ó depravados instintos) muchos destacamentos, en una gran vergüenza.

De esto podreis persuadiros por los relatos que algunos grandes periódicos ingleses hacen de lo que en esta guerra acontece: leed, entre ellos, el *Manchester Guardian*.

Rindiendo culto á la verdad—y esto lo hemos leido con admiración en nuestros campamentos—refieren á qué género de violencias y crueldades recurren los soldados del ejército inglés, para hacernos la guerra.

Cuanto dicen estos grandes diarios es pálido ante la dolorosa y triste realidad.

Al terminar muchos combates, cuando hemos tenido la fortuna de derrotarlos, en su huida, los ingleses incendiaban nuestras granjas, abusaban infamemente de nuestras hijas y de nuestras mugeres y se llevaban, (no quiero completar la frase de *nos robaban)* cuanto veian de algun valor.

Si la victoria les sonreia, para las personas y para las propiedades, los efectos eran iguales, con la sola diferencia de que á los excesos relatados agregaban el de celebrar sus triunfos vaciando centenares de botellas de cerveza y vinos de Jerez, que son, por lo que se vé, sus bebidas predilectas.

En cierta ocasión acampamos en una granja donde el dia anterior descansó una columna inglesa.

Según los colones de aquella granja, en el interior solo se alojaron unos cien ingleses.

Hé aquí, para terminar esta carta, una curiosa estadistica que hicimos de latas de conservas y botellas vacías que allí dejaron:

Unas doscientas latas, de buen tamaño, que casi todas contuvieron carnes y dulce.

Ciento sesenta botellas de cerveza de todas las marcas y *ochenta botellas* de vinos de Jerez, la mayor parte de unas marcas, aquí como en Inglaterra, conocidísimas y muy estimadas, de los vinos *Macharnudo, Cerrón Alto, Moscatel León XIII, Botaina y Lamero*, de Pedro Domecq.

Calculad, señor, como se pondrian aquellos valerosos hijos de la Gran Bretaña.

H. Brampton.»

REVISTA CIENTIFICA

El matrimonio.—La herencia.—Las verdaderas hadas.—Matrimonios entre parientes.—Bodas alegres.—«¿Existen los antojos?».—Hijos ingratos.

No hemos de estudiar aqui las condiciones afectivas en que se celebran los matrimonios, sino solamente las fisiológicas, que tanto influyen en ellos y en sus hijos. Contadísimos serán el hombre y la mujer que al casarse piensan en el porvenir de la progénie, cuando no piensan en el suyo propio; ni aun bajo el aspecto económico.

Los hijos, fruto casi siempre inmediato al matrimonio, aunque pocas veces esperado al contraerlo, no reunen en si solamente las condiciones físicas, morales y fisiológicas de uno de los cónyuges: ni aun de los dos, mezcladas y confundidas, puesto que en los nuevos vástagos se ven muchos carácteres de sus abuelos y aun de otros predecesores más lejanos.

Los fenómenos atávicos que solo se echan de ver cuando se trata del color ó de alguna analogía muy saliente, pero sus antecesores son los que determinan la forma de su cuerpo, su constitución y temperamento, lo mismo que sus aptitudes y disposiciones para una profesión determinada.

No existen las hadas benéficas ó maléficas que la tradición describe volando hácia la cuna del recien nacido para imprimirle sus virtudes ó defectos, su propicia ó contraria fortuna, pero si parece que los antecesores del niño llegan á él para comunicarle sus caracteres, buenos ó malos.

De aqui que á ser posible, no los contrayentes sino las condiciones de la persona que para perpetuar la especie, se han de unir con ellos, si no las de su familia y sus antecesores.

Otro problema surge de esta premisa: ¿Se deben celebrar matrimonios entre parientes?

El mismo vulgo condena las uniones consanguíneas con intuitiva razón, aun no siendo fundadas las razones que aduce. La ciencia, menos absolutista en este caso, explica de este modo las cosas: No consiste el mal, como cree el vulgo, en que la unión de la consanguinidad traiga degeneraciones nacidas de la unión en si.

La causa hay que buscarla en la herencia y en este caso puede la unión ser mala ó buena. Si los antecedentes de la familia son buenos é irreprochables, la unión será recomendable, por que el vástago tendrá en si la suma de las condiciones buenas legadas de la linea paterna y de la materna.

Si por el contrario en la familia ha habido tuberculosos, locos ó degenerados, el niño sumará cantidades negativas y tendrá mayor número de probabilidades para contraer las enfermedades adquiridas.

«Por profunda que sea la pasión entre primo y prima, dice el doctor Rengade, siempre será prudente antes de unirlos considerar lo que fueron sus antecesores, permitiéndose el enlace si realmente no existió en los ascendientes ningun defecto ó enfermedad transmisible.

Gran influencia ejerce tambien el momento de la concepción. Después de una boda, alegre como es natural, los contrayentes suelen emprender un largo viaje en vagon lo más cómodo posible, pero siempre incómodo al fin, ó quedarse en su casa después de haber libado con exceso hasta llegar quizá á la embriaguez. Desgraciado del niño que en cualquiera de los dos casos sea engendrado, pues no sería raro que alguna dolencia ó alguna perturbación moral le aqueja durante su vida, y este mismo se observa en los hijos de los hombres aficionados á la bebida.

Poco se fijan las mujeres en estos hechos, teniendo en cambio mucho cuidado de no tocarse la cara durante el embarazo al tener un antojo, por que el niño pudiera sacarse «antojo» (fresa, guinda, ciruela, etc.) que por tales tienen á esas dilataciones de los vasos capilares que afectan las formas dichas.

Tengan cuidado los padres en lo que hemos prescripto y en conservar á su lado al hijo que tengan, pues si no es cierto en

absoluto que el matrimonio es la tumba del amor, por lo menos este se ve transformando en cariño que es necesario conservar, por que tambien desaparece.

El niño ha de ser el lazo de unión entre los esposos, debe de criarlo la madre y en su defecto un ama que esté siempre á su lado.

En las clases privilegiadas los hijos son confiados á manos mercenarias; despues, en el tiempo de ir al colegio los encierran en esas prisiones llamadas colegio de internos y cuando el niño sale de allí casi hecho hombre, no siente afecto por sus padres ni éstos por él, puesto que sin el ejercicio es imposible toda acción física ni afectiva.

Sometidos largo tiempo á la prisión de los profesores llegan á perder sus iniciativas, la costumbre de desimular sus juegos y sus opiniones les hace ser hipócritas, convirtiéndose en séres inertes y pasivos que no se distinguirán si no «bajo la tutela de su gobierno, en la burocracia ó en la carrera militar.»

Es preciso, por lo tanto, que los hijos se eduquen en familia, que vean á diario á sus padres, que comprendan sus cuidados y sus idquietudes, los afanes que pasan por educarlos y sostenerlos, para que comprendiendo el sacrificio nazca el agradesimiento. De otro modo, solo se formarán hijos ingratos por lo menos.

Dr. Tous.

París 21 febrero de 1901.



ALMUERZO

Callos á la madrileña.—Pollo fiambre á la mayonesa.—Queso.—Postres.

COMIDA

Sopa de coles á la rusa.—Guisado blanco de ternera.—Pierna de carnero asada.—Judias encarnadas en estofado.—Torrijas de harina de maiz.—Postres.

Pollo fiambre en mayonesa.—Se cortan en pedacitos los restos de un pollo asado, quitando con cuidado el pellejo y huesos. Se sazonan con sal, pimienta, aceite y vinagre. Una hora después se colocan en montón en una fuente sobre una ensalada de legumbres, y se echa encima de todo la salsa mayonesa. Se adorna la fuente con cogellitos de lechuga, alcaparras, pepinillos, anchoas y *aceitunas* sin hueso.

Torrijas de harina de maiz.—Se deslie una cantidad prudencial de harina de maiz en leche; se cuece á fuego lento, meneándola continuamente; se saca del fuego, echándole agua de azúcar sobre una superficie de bastante extensión, conservándose la pasta bastante espesa; se deja enfriar y se parte en pedazos de la figura que se quieran; se frien hasta que queden dorados, echándoles por encima azúcar y canela.

Leon Loty.

(Prohibida la reproducción).

NOTICIAS

—Por Real orden del Ministerio de Marina se ha dispuesto que en lo sucesivo se exijan 250 dias de mar para los que aspiren al título de segundos maquinistas y 00 para que los segundos maquinistas puedan optar al título de primeros, entendiéndose que servirán para el computo de dias de mar, los dias de entrada y salida de puertos, expidiéndose los certificados para acreditar el tiempo de navegación, en la forma que se ha venido haciendo hasta ahora.

—Los funcionarios de esta Audiencia provincial verificaron ayer por la mañana la acostumbrada visita semanal de cárcel.

—Los telegramas de Nápoles relatan lo sucedido en la vista del proceso contra un homicida, vecino del pueblo de Pianura.

Asistió á la Audiencia mucha gente de ese pueblo, la cual manifestó ya su hostilidad contra el defensor del procesado.

A mediodía se suspendió el juicio, y el procesado fué llevado de la jaula á una estancia vecina.

Al ser conducido el procesado en medio del público, fué ultrajado, escupido á la cara por las mujeres. De repente un hombre, de un salto se le echó encima y le hundió un puñal en el vientre.

Era el agresor un hermano del interfecto, que se tomaba por su propia mano venganza completa.

—El mercado verificado ayer se vió muy desanimado, siendo la causa de ello, sin duda, el mal tiempo que desde hace algunos dias viene reinando.

—Una sensible desgracia pesa sobre el eminente purpurado Mons. Ledochowski, prefecto de la Sagrada Congregación de Propaganda, de Roma.

Su eminencia ha perdido completamente la vista; así es que su secretario particular Mons. Meszozynski firma en nombre suyo los documentos oficiales y le ayuda generalmente en el ejercicio de su elevado cargo.

—Esta noche en la sociedad «Las Olaliscas» se pondrán en escena por la sección cómico-lírica de la misma, las zarzuelas «La alegría de la huerta», «La marcha de Cádiz» y la pieza «Las tres alegrías».

—Para la próxima semana están señalados en esta Audiencia provincial, los siguientes juicios:

Dia 26.—Juicio por jurados de la causa procedente del Juzgado de La Bisbal, sobre robo, contra Juan Cantó Bofill.

Abogado defensor, don Manuel Catalá; procurador, don Federico Bassols; ponente, señor Sangenís.

Dia 27.—Juicio por jurados de la causa procedente del Juzgado de La Bisbal, sobre robo, contra Joaquin Soler Graupera.

Abogado defensor, don Pompeyo Quintana; procurador, don Jacinto Vielsa; ponente, señor Sangenís.

Dia 28.—Juicio por jurados de la causa procedente del Juzgado de La Bisbal, sobre delito contra derechos individuales, contra Manuel Pruneda Gorgoll.

Abogado defensor, don José Catalá; procurador, don Daniel Boschmonar; ponente, señor Sangenís.

—El alcalde de Mieras ha dado orden para que se cierren las escuelas públicas de niños y niñas de aquel pueblo, en vista de haberse desarrollado en el mismo la difteria.

—Un colega local se hace eco del rumor de que pronto empezará el derribo del lienzo de muralla de la calle del Peso de la Paja.

Nuestras noticias son de que el colega está mal informado, pues no hay autorización para tal derribo ni tan siquiera se ha pedido, lo que esperamos hará nuestro Ayuntamiento.

—Los sujetos detenidos con motivo del alboroto ocurrido el dia 17 del actual en el pueblo de Bescanó y que se suponen complicados en aquel hecho, son Esteban Tulla, José Famades, José Nogué, Juan Aurich y Juan Soler, vecinos del pueblo de Estañol.

—Ha sido restituído al hogar paterno, un joven de una distinguida familia de uno de los pueblos de esta provincia, el cual desapareció, según parece, hace algunos dias de esta ciudad.

—En la Dirección general de Obras públicas tendrá lugar el dia 12 de marzo próximo, la subasta para el suministro de petróleo para los faros de España durante el año 1901.

El presupuesto es de 97.000'23 pesetas 78 céntimos.

—Como oportunamente dijimos, el nuevo «Círculo Militar» constituído en esta ciudad, procederá hoy á la elección de su Junta directiva.

—Se ha dispuesto que los médicos militares que intervengan en la revisión de reclutas, lleven un libro registro en el que deberán anotar las circunstancias especiales que observen en cada uno de ellos, á fin de que pueda formarse una estadística anual de quintos y de que puedan llenarse con exactitud otras formalidades legales.

—Por infringir el Reglamento de carreteras, han sido denunciados los vecinos de Darnius, Tomás Solá y Casimiro Cufi.

—El martes próximo llegará á esta ciudad el senador del reino don Luis Canalejas, el cual, despues de visitar á sus amigos de esta, saldrá para Figueras y recorrerá varios pueblos del distrito de Vilademuls.

—El señor Juez de Instrucción de Figueras cita á los parientes más cercanos del vecino de aquella ciudad Juan Vidal, que fué hallado muerto en su domicilio, con objeto de que se presenten ante dicho tribunal para declarar en la causa que se ha incoado y enterarles del contenido del artículo 109 de la ley procesal.

—Carece de fundamento la noticia de que en breve sera relevado el escuadrón de Caballeria de Treviño, que al mando de nuestro distinguido amigo el capitan señor Carvajal, guarnece esta plaza.

Dicha fuerza no será relevada, según nuestros informes, hasta el mes de septiembre.

—Una joven del pueblo de La Escala que estaba de sirvienta en Barcelona, en una casa de la calle de Boters, se fugó dias pasados de dicha casa. El amo se lo participó la familia de la chica y la madre de ésta fué á dicha ciudad, y habiendo averiguado que se hallaba aquella en una casa de la calle de Bouaire, requirió á un municipal para que la detuviera, hecho lo cual se la llevó á su pueblo.

—El número agraciado en el sorteo celebrado por la Real Cofradia de la Purisima Sangre, ha sido el 5.886.

—Ha fallecido en Madrid el general don Fable Arana y Echevarria, que tanto contribuyó con el general Azcárraga á la movilización de tropas con motivo de las últimas guerras.

Había nacido el 2 de septiembre de 1849; era general de brigada desde el 2 de abril de 1897, y poseia las cruces de San Hermenegildo, del Mérito Militar y del Cristo del Portugal.

—Dicen de Castelló de Ampurias, que en breve tendrá lugar en aquella villa un importante desafío en el juego de pelota por los pelotaris Amorós, Cristina, Viñas y Vía.

Están apostadas mil pesetas.

—En una proclama suscrita por Dewet y Steijn con fecha del 14 de este mes, se protesta enérgicamente contra los bárbaros procedimientos que emplean los ingleses en la guerra inhumana que hacen á los boers y en la cual prescinden de los mas rudimentarios principios de civilización.

Acusan á los ingleses de apoderarse de las ambulancias, deportando á médicos y á personas neutrales, invadiendo de merodeadores el territorio para que saqueen, roben y quemen las propiedades de los boers; armando á los cafres, aprisionando mugeres, niños y ancianos, atropellándoles brutalmente y asesinándoles.

Desmienten así mismo las falsas noticias que lord Kitchener envia á su Gobierno dando cuenta de victorias imaginarias que nadie puede justificar, como de algunos excesos atribuidos falsamente á los boers.

«No merecerian los boers—añade la proclama—ser llamados hombres si no vengaran los ultrajes recibidos por los ingleses.»

Por esto dice que han invadido la colonia del Cabo, en la que se proponen usar de represalias, sin que traten de maltratar á las mujeres y á los niños ingleses.

Termina pidiendo á Dios ponga un término pronto á la guerra.

—Parte semanal de precios y productos agrícolas en esta ciudad:

Trigo de 22'50 á 21'50 pesetas los 80 litros.—Cebada, de 14'75 á 14'25.—Centeno, de 20'00 á 19'00.—Avena, de 12'00 á 11'25.—Maiz, de 19'00 á 18'00.—Judias de 32'50 á 27'50.—Habas, de 18'75 á 17'50—Garbanzos, de 30'00 á 27'50.—Arroz, de 50'50 á 36'00 quintal métrico.—Paja, de 8'00 á 7'50.—Heno, de 12'00 á 11'00.—Patatas, de 12'00 á 11'00.—Vino, de 32'00 á 28'00 pesetas hectólitro.—Aceite, de 100'00 á 95'00.—Manteca, de 2'25 á 2'00 kilógramo.—Ganado vacuno, de pesetas 400'00 á 300'00 por cabeza.—Bovino, de 500'00 á 400.

Distracciones

En una horchateria.

Un parroquiano dice á la camarera, que acaba de darle un periódico:

—¿No podria V. proporcionarme algo cómico? Me gusta reirme mientras tomo mi refresco.

La camarera:

—¿No tiene V. un espejo ahí delante?

*
* *

Dos bañeros hablan de sn profesión.

—A mi no me gustan mas que las mujeres delgadas, porque pesan poco.

—Pues yo prefiero las gordas, porque una vez en el agua, nadan y no hay que ocuparse de ellas.

*
* *

Un compositor primerizo dice á un reputado maestro:

—¿Le ha gustado á V. mi zarzuelita?

—Mucho. Y lo que más me ha admirado es que siendo V. tan joven tenga ya tantos recuerdos.

Boletin religioso

SANTO DEL DIA

Santos Matías ap. y Modesto ob.

CUARENTA HORAS

Están en la Santa Iglesia Catedral

Se descubre á las 8 de la mañana y á las 4 y cuarto de la tarde, y se reserva á las 11 y media de la mañana y á las 6 y cuarto de la noche.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de la Merced en los Dolores.

Imp. de LA LUCHA, plaza del Grano, 6, bajos

LA LUCHA

Diario de Gerona

FUNDADO EL AÑO 1871.

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

En la Capital	4'50 ptas.	trimestre
Fuera de la Capital	5 »	»
Ultramar, en oro	18 »	semestre
Id. un año en oro	25 »	
Extrangero	7'50 »	trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redacción y Administración plaza de San Francisco, 6.